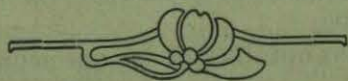


la refriega logró disfrazarse rápidamente de albañil, y salió del cuartel llevando á cuestas una viga; la Sra. de Orozco le reconoció al pasar frente á su casa, le invitó á entrar y le ocultó en una pieza interior, entre varios muebles rotos y diversos objetos apropiados al caso.

Las sangrientas hecatombes de Jerez y de Malpaso contristaron profundamente á las poblaciones de los Estados de Aguascalientes y Zacatecas, y produjeron el más vivo sentimiento de horror en el ánimo del Sr. Lic. Orozco y de su esposa, porque en el número de los patriotas sacrificados á las venganzas de partido tenían varios sinceros y leales amigos. Por esto, y por el fundado temor de que tal vez en breve tiempo se repitieran las escenas de sangre en aquella zona, el Sr. Lic. Orozco resolvió dar término prontamente á los negocios judiciales que tenía á su cargo, y trasladarse á la Ciudad de San Luis Potosí en la cual juzgaba que encontraría reposo y seguridad.

En el mes de Agosto de 1864 salió de Jerez para San Luis, previniendo antes á la Señora su esposa que arreglase todo para trasladarse á esta Ciudad con sus hijos y criados de confianza en la segunda quincena del siguiente mes de Septiembre, y que en carta remitida con oportunidad por correo le señalaría la fecha de salida; además, le presentó al Sr. Francisco Martínez Lobo, encargado por él de cuidarla y atenderla durante el viaje, para el cual quedaban de antemano ajustados el coche y los avíos correspondientes.



## Capítulo III.

Peripecias del viaje de la Sra. de Orozco entre Zacatecas y San Luis Potosí.—Indigna conducta de un Teniente de Caballería.—La Sra. de Orozco burla sus proyectos.—Dificultades del viaje por las lluvias persistentes.—El Sr. Lic. Orozco se asocia al Sr. Lic. José Gadea en el ejercicio de su profesión.—Intima amistad de las familias de ambos Abogados.—El Lic. Gadea envía noticias importantes por medio de su amanuense al Jefe liberal que se propone atacar la plaza.—El amanuense denuncia al Sr. Lic. Gadea, y entrega la comunicación al Jefe francés.—Cateo de la casa del Sr. Lic. Orozco por soldados franceses.—La Señora de Orozco con oportuna previsión oculta á su esposo, evita su prisión y la del Sr. Lic. Gadea.—Se dirige á personas influyentes de México para prevenir ulteriores persecuciones.—Proyectos del Sr. Lic. Orozco para repartición de terrenos baldíos en el pueblo de Ahualulco.—Se dirige á la Capital para realizar sus propósitos.—Celebra contrato con la Secretaría de Fomento para el apeo y deslinde de los terrenos nacionales en Ahualulco.—Regreso del Sr. Lic. Orozco á San Luis Potosí.—El 26 de Abril de 1865 nace su cuarto hijo varón.—Graves dificultades con que el Sr. Lic. Orozco tropieza en la práctica del apeo y deslinde de baldíos.—Se traslada á Cuernavaca dejando á su familia en San Luis Potosí, á cargo de su hermano político, el Sr. Don José María Grageda.—Gloriosos triunfos alcanzados por las fuerzas liberales contra las imperialistas.—Crítica situación militar del Imperio.—El Sr. Lic. Orozco regresa de Cuernavaca y se reúne en San Luis Potosí con su familia.—Permanece en esta Ciudad después del triunfo de la República para continuar su empresa de baldíos, y atender á la Señora su esposa que sufre penosísima enfermedad.—El Dr. Saldaña desahucia á la Señora.—El Sr. Dr. Flaviano Romero con exquisita solicitud la asiste durante más de cuatro meses.—El Sr. Dr. Loza con distinta terapéutica logra la curación de la Señora de Orozco.—El Señor Lic. Orozco liquida la negociación de apeo y deslinde de terrenos baldíos de Ahualulco, y se traslada con su familia á la Ciudad de Querétaro.—El Sr. Gobernador Cervantes le nombra Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia y le concede otros empleos.—El Sr. Lic. Orozco es nombrado Secretario de Gobierno de Querétaro.—Grave situación política del Estado.—El Sr. Coronel Cervantes es separado temporalmente del Gobierno, y le sustituye



el Sr. General Miguel Eguiluz.—Pobreza general del Estado, como consecuencia del sitio de 1867 y de los conflictos políticos posteriores.—Miseria é inseguridad en la Capital del Estado.—El Sr. Lic. Orozco enferma gravemente en Enero de 1870.—Penosa situación económica de su familia.—La Señora su esposa la afronta con serenidad y resignación.—El Sr. Lic. Don Luis G. Orozco fallece en la noche del 4 de Mayo de 1870.—La Señora su esposa sufre con santa conformidad tamaño infortunio.



Cuando el día de marcha llegó, la Señora de Orozco se puso en camino con sus hijos, acompañada de su fiel criado, Leocadio, y de su mujer Nabora, quien le ayudaba á cuidar de los niños; el Sr. Martínez Lobo juzgó conveniente contratar un sota-cochero.

En el trayecto de Jerez á Zacatecas, setenta y cinco kilómetros, no hubo novedad. Pero desde la siguiente jornada, es decir, de Zacatecas á la Hacienda La Blanca, cincuenta kilómetros, comenzaron las peripecias del viaje: un teniente de caballería que iba á la cabeza de un destacamento de diez ó quince dragones y con rumbo á San Luis, saludó á la Señora, le preguntó á dónde se dirigía, y le expuso que deseaba tener la satisfacción de escoltarla hasta el término de su expedición; además, se atrevió á cortejarla con insinuaciones que revelaban la insolencia del oficial. La Señora contuvo su justa indignación con la esperanza de que ante su severa actitud el grosero militar prosiguiese su marcha; pero como éste insistiera en sus galanteos, la Señora con tono grave y resuelto le dijo: que reflexionase acerca de su mala conducta hacia una dama que en el camino no podría oponer fuerza alguna para defenderse; pero que su esposo era el Sr. Coronel Orozco, superior gerárquico suyo, quien ya había salido de San Luis para encontrarla en Salinas ó más adelante, y que se exponía á que le comunicara su infame proceder. Por otra parte, como el Sr. Martínez Lobo y Leocadio se dieron cuenta de lo que pasaba, tomaron la firme resolución de impedir á todo trance un atentado;

á este fin; el Sr. Martínez Lobo arregló su pistola y Leocadio se armó de un buen puñal que pertenecía al cochero; su proyecto era atacar directa y repentinamente al oficial y darle muerte, cualesquiera que fuesen las consecuencias, en el caso de que pretendiera ejercer violencia contra la Señora; para esto, convinieron en mostrarse ante el militar como gente mansa é inofensiva á fin de inspirarle confianza y que no pensara en emplear á sus soldados para sujetarlos, ó vigilarlos si manifestaban actitud hostil, y frustrar por cualquier medio su propósito de librar á la Señora de un atropellamiento.

Pero sea que el teniente diera crédito á lo que la Señora le dijo respecto á su esposo, ó que esperase ocasión oportuna para realizar su intento, se despidió con enojo, diciendo: "ya nos veremos en la posada esta noche." Viva inquietud causó en el ánimo de la Señora de Orozco la amenaza del insolente militar, y comunicó su temor á sus sirvientes; el Sr. Martínez Lobo le contestó que ya habían tomado precauciones eficaces, que antes moriría el infame teniente que ella sufriera un atentado. La Señora repuso: que se le proporcionase una arma de fuego, pues también estaba resuelta á defender su honra; que al llegar á la posada se eligieran piezas cercanas al zaguán ó entrada principal; que discretamente se comunicara al propietario ó administrador de la Hacienda lo que había sucedido; que se apostaran cerca de su habitación varios hombres, quienes con gritos y disparos provocasen alarma y alboroto entre los pasajeros y vecinos á fin de frustrar un asalto ó violencia de parte del teniente ó de sus soldados; que todos los suyos permanecieran en vela con hachones encendidos, y que después de la media noche se pondrían secretamente en camino para Salinas, favorecidos por la luz de la luna, para adelantarse cinco ó seis horas al militar.

Este ocupó en La Blanca todos los cuartos del primer patio de la posada, por manera que sólo quedó útil una pieza en el fondo y separada del edificio principal. El teniente juzgó que por necesidad la viajera tenía que alojarse en



aquella pieza, lo cual favorecería sus proyectos. Cuando la Señora de Orozco llegó y le fué designado el cuarto del fondo, comprendió desde luego el torpe plan del teniente; pero logró que el huésped de la posada le cediera su amplia habitación que comunicaba al exterior y con el departamento ocupado por la familia del administrador de la Hacienda; además, cuando éste fué informado de las perversas intenciones del oficial, proporcionó hombres armados y de confianza que vigilasen al teniente y que estuvieran prevenidos para impedir cualquier atentado; aprobó que la Señora prosiguiera su camino después de la media noche, y puso á sus órdenes guías que dirigieran al cochero hasta el amanecer del día siguiente.

El oficial, que observó todas estas precauciones, se retiró á dormir con la convicción de que su infame plan quedaba por completo desbaratado.

El carruaje que conducía á la Señora de Orozco anduvo con rapidez la jornada de cuarenta y seis kilómetros entre La Blanca y Salinas, y llegó á esta Villa, ahora Ciudad, poco antes del mediodía. Ahí se tomaron contra los propósitos del militar iguales precauciones que en La Blanca, y para mayor seguridad la Señora no se alojó en la posada, sino en casa particular con sus hijos y sirvientes. Cuando el oficial de dragones llegó á Salinas comenzó á propalar que la Señora del coche era su esposa, que no había logrado convencerla de que se le reuniese, y que para reducirla á obediencia iba á emplear la fuerza. Luego que la Señora de Orozco tuvo conocimiento de este infame artificio del oficial, penetrando el objeto de tan audaz engaño, acudió á la autoridad política, acompañada del Señor Martínez Lobo, y manifestó quién era, adónde iba, y refirió lo ocurrido respecto á la tenaz persecución del teniente, á quien no conocía, ni había visto nunca. El Jefe puso luego á su disposición algunos guardas; se arregló que en caso de asalto la Señora pudiera salir furtivamente con sus hijos por una puerta secreta de la casa y refugiarse en la Jefatura; recomendó la resistencia á todo trance, mientras podía auxi-

liar á los sirvientes y guardas, y se dirigió á hablar con el teniente, á quien expuso: que de continuar en sus propósitos se originaría tal escándalo, en virtud de las precauciones que ya se habían puesto en práctica, que tendría necesidad de acudir con toda la fuerza de seguridad pública en defensa de la Señora y de comunicar inmediatamente el suceso á la superioridad; además, pondría en guardia el destacamento de cincuenta hombres montados que iba á llegar en breves horas, con orden terminante de aprehender y desarmar á sus dragones, en caso de ataque á la Señora. En estas circunstancias el oficial no se atrevió á insistir y reservó su encono para alguna oportunidad que se le presentase más adelante.

En la mañana del siguiente día el militar se puso en marcha con sus soldados antes del alba. La Señora de Orozco resolvió, de acuerdo con el Sr. Martínez Lobo, permanecer en Salinas durante el día y la noche, á fin de que el teniente se adelantase por lo menos una jornada, pues suponía con fundamento que, despechado aquél á causa de que su porfía y astucia habían sido burladas, dispusiera una emboscada ó emplease algún ardid en el camino para hacerla su víctima, y en tal caso podría sucumbir alguno de sus sirvientes que emprendiera su defensa.

En aquel día, la tarde fué serena y calurosa, y anunciaba próximo cambio de tiempo; efectivamente, al anoecer, un furioso chubasco cayó sobre la Ciudad, y la lluvia persistió durante dos horas con breves intervalos. Al amanecer del nuevo día, densos nubarrones flotaban en el horizonte y sobre los costados de las montañas vecinas, y del cielo nubloso y obscuro caía helada y tenaz llovizna. La Señora de Orozco previó que encontrarían el camino en muy mal estado, y que en las siguientes jornadas el viaje tendría que ser lento y penoso á causa de la lluvia; por esto, recomendó que antes de salir se compraran algunas provisiones, eche para los niños, hachones, lazos, grano para los animales y los útiles necesarios á la reparación de alguna avería que en el carruaje ó en el tiro originara el temporal que ya había comenzado. Por precaución se compraron también dos armas



de fuego portátiles, y el Sr. Martínez Lobo cedió su pistola á la Señora.

Como en el trayecto de Salinas á San Luis Potosí no existía entonces otra posada, ni lugar de alojamiento que presentase comodidades á los viajeros, más que la Hacienda La Parada, distante setenta y dos kilómetros de Salinas, había que forzar la jornada hasta aquella Hacienda; pero no era posible lograrlo en el presente caso, por la persistencia de la lluvia y el mal estado de la carretera; y de aventurarse, era indudable que la noche sorprendería en el camino á la Señora y sus hijos. Por esta consideración, se convino en avanzar durante el día lo más que se pudiera, y en el caso menos favorable pernoctar en la Hacienda de Espíritu Santo, á treinta y dos kilómetros de Salinas; y como el tiro quedó muy fatigado por el mal camino, la Señora resolvió no pasar adelante de aquella finca con el propósito de que los animales descansaran, y en el próximo día continuar el viaje desde el alba, á fin de que hubiese tiempo de recorrer los cuarenta kilómetros comprendidos entre las Haciendas de Espíritu Santo y La Parada.

Durante la noche el temporal cesó; pero desde las seis de la mañana del día siguiente la lluvia menuda y fría, acompañada de frecuentes ráfagas de viento helado del Norte, persistió hasta las nueve, y por ella el camino quedó en largos trechos completamente intransitable; sin embargo, cuando el cielo se despejó, el Sr. Martínez Lobo y los cocheros se empeñaron en avanzar antes de que la lluvia volviese, y á fin de buscar alojamiento en alguna de las rancherías que estuvieran más cercanas. Mas á causa del aguacero de la mañana la carretera estaba cubierta de agua, no se distinguían los hoyos y asperezas de la superficie, por lo cual el carruaje se detenía á menudo por largo tiempo en los lugares en que pequeños arroyos atravesaban el camino; se iba paso á paso, y todo esfuerzo era inútil para acelerar la marcha. Después del mediodía se consumieron los escasos comestibles que la Señora de Orozco pudo economizar en el día anterior, por lo que todos carecerían de alimentos du-

rante la noche, en el caso de que el carruaje se detuviera en el camino y lejos de lugares habitados. Así pasó, por desgracia; la lluvia fué abundante y tenaz desde las cinco de la tarde; los animales del tiro estaban agotados por el hambre y la fatiga, apenas si podían adelantar algo después de prolongado reposo; por fin, poco antes de anochecer parte del tiro se hundió en ancho y profundo atascadero arrastrando el coche hasta el borde de una zanga.

La situación era terrible: dos animales de la cabeza del tiro al hundirse en el lodo cayeron de costado dentro de un hoyo, y no podían moverse; los que componían el tronco quedaron deteniendo el coche sobre un pequeño montículo que formaba la orilla de la zanja, y esta circunstancia contribuyó á que el carruaje no resbalase hasta el atascadero y que la Señora y sus hijos escaparan de una grave desgracia. Se puso en práctica con la mayor diligencia todo medio adecuado á sacar del hoyo á los dos animales; pero entretanto perecieron ahogados por el agua y el lodo, y con ésto se perdió toda esperanza de atravesar con la luz del día aquel atolladero. Sobrevino la noche oscura y fría, y la lluvia aumentó de intensidad. En tan desgraciadas circunstancias, la Señora de Orozco demostró, como en épocas anteriores, grande resignación y fortaleza de ánimo: alentó á sus sirvientes, recomendó que retiraran á buena distancia del camino los animales muertos, que se encendieran los hachones para llamar la atención de los habitantes de los ranchos próximos, y que Leocadio se armara y fuese á pedir auxilio y alimentos. En seguida, se desató el tronco, se aseguró el coche para que no se hundiera en el lodo, y se esperó á que la Providencia deparase los medios de salir de tan triste situación.

Por largo tiempo durante la noche la Señora conservó su presencia de ánimo, no obstante que el frío, la densa obscuridad y la persistencia de la lluvia impedían ó inutilizaban todo esfuerzo para mejorar aquel estado desesperante; algunas veces desfallecía bajo la incertidumbre de las consecuencias de tan inesperado percance, pues no sabía el lugar



en que se encontraba, ni los medios y recursos de que dispondría para proseguir el viaje; por otra parte, se acongojaba porque sus hijos no se habían alimentado durante muchas horas, y no podían dormir estando acosados por el hambre y la sed. Permaneció en esta amarga lucha hasta que cerca de la media noche Leocadio regresó trayendo algunos comestibles, que la Señora distribuyó entre todos; Leocadio logró también que le acompañara como auxiliar un ranchero que conocía bien el sitio en que estaban detenidos, y ofreció que en la madrugada del día siguiente llegarían al lugar dos yuntas de bueyes para sacar el coche del atascadero, el cual era uno de los más peligrosos en aquel tramo del camino; agregó, que la hacienda La Parada distaba de ahí unas tres leguas, doce kilómetros, que en ella se encontraría tiro de remuda para el carruaje y los elementos necesarios para continuar sin serias dificultades el viaje á San Luis, porque desde el río de La Parada en adelante el camino estaba recientemente compuesto. Con estos informes todos cobraron ánimo, y la Señora se dedicó á que los niños durmiesen. Poco después, algunos lobos, que sin duda olfatearon los animales muertos, se acercaron al coche lanzando aullidos prolongados; el ranchero recogió leña y encendió fogotas para ahuyentar á los lobos. A las dos de la mañana el cielo se despejó, y apareció la luna en menguante iluminando con suave luz aquel triste paisaje.

Cuando el sol del nuevo día comenzó á calentar la tierra, la yunta de bueyes que el ranchero proporcionó había ya sacado el coche del pantano, si bien con dificultades para evitar que volcase al atravesar los hoyos que existían en el fondo. Después, el mismo ranchero llevó leche y atole para el desayuno; en seguida, se formó el tiro uniendo la yunta en prolonga con el tronco, porque éste no podía tirar solo del carruaje, supuesto que los animales estaban agotados por hambre y fatiga. Se llegó así á la Hacienda La Parada antes de las once de la mañana; la Señora contrató desde luego un avío de remuda, y consultó si podía arribar en el mismo día á San Luis Potosí, antes de la noche; se la acon-

sejó que, si no tenía suma urgencia en dar fin á su viaje, era conveniente que reposara en unión de sus hijos y sirvientes hasta la mañana próxima, porque la velada, la angustia y las privaciones que había sufrido durante la noche anterior podrían causar un serio mal tanto á ella, como á sus pequeños, si se ponía desde luego en camino. Asintió la Señora, quien con aquel descanso recobró sus fuerzas físicas y morales.

En el siguiente día no se presentó más grave embarazo para el viaje que la fuerte avenida del río de La Parada, la cual tuvo origen de una tormenta que se descargó durante la noche sobre las alturas donde el río nace; el vado conocido estaba profundo y peligroso, porque el nivel del agua subió más de lo común; los guías que para este caso llevó consigo la Señora encontraron un vado menos hondo y en cauce llano y firme, y por ahí el coche atravesó el río, no sin estar varias veces á punto de volcarse por la fuerza de la corriente. La Señora de Orozco llegó á las puertas de San Luis Potosí á las tres de la tarde; pero el río que circunda parte de la Ciudad también estaba en crecida y no era posible vadearle, por lo cual la Señora permaneció durante varias horas sobre un borde, comunicándose por señas con su esposo que la esperaba en la orilla opuesta.

Una vez en reposo, y habiendo pasado el cansancio y la fatiga del viaje, la Señora hizo animada y exacta relación de las peripecias que ocurrieron y de los gastos erogados, lo cual constituyó una lección para su esposo, quien la aprovechó posteriormente cuando por circunstancias especiales hubo de trasladarse con su familia á lugares distantes de donde tenía su domicilio.

Para el ejercicio de su profesión en San Luis Potosí, el Sr. Lic. Orozco se asoció con el Sr. Lic. José Gadea, jurisperito de buena reputación y que en la judicatura había desempeñado cargos de importancia con notable honradez y energía; y en



breve tiempo las familias de ambos abogados postulantes contrajeron íntima y sincera amistad.

En los últimos días de Diciembre de 1864, una respetable fuerza republicana hacía movimientos ofensivos contra la ciudad de San Luis, que un corto destamento francés guarnecía. Esta situación presentaba oportunidad á los liberales de adentro para favorecer las maniobras de la fuerza exterior, á fin de que ejecutase con buen éxito un ataque contra la plaza. El Sr. Lic. Gadea, quien de antemano estaba en correspondencia con el Jefe republicano, fué á casa del Sr. Lic. Orozco y redactó un pliego que contenía indicaciones y noticias importantes, y señalaba también los medios que podían servir al triunfo de los asaltantes; en seguida, no obstante algunas observaciones del Sr. Orozco, entregó el pliego á su amanuense, en quien tenía plena confianza, previniendo que le pusiese en propias manos del Jefe liberal á quien se dirigía.

Una hora después de que el amanuense salió para cumplir su encargo, se presentó á los Sres. Orozco y Gadea diciendo: que en el camino notó que no tenía el pliego en su poder, y que regresaba para recogerle, porque tal vez en su precipitación le había olvidado en la casa. Momentos antes de que el amanuense regresase, la Señora de Orozco, á impulsos de un presentimiento, manifestaba á su esposo y al Sr. Lic. Gadea sus temores acerca de la fidelidad del enviado, y las terribles consecuencias que su denuncia originaría contra todos; por tanto, al escuchar la increíble omisión del amanuense le dirigió una mirada profunda é investigadora que turbó al infame, y en su rostro leyó la traición. Le despidió, en seguida, anunciándole las desgracias que su conducta iba á suscitar contra su protector. El amanuense, turbado por la vergüenza y el arrepentimiento, desapareció con rapidez; la Señora de Orozco conjuró á su esposo y al Sr. Lic. Gadea á que sin pérdida de tiempo destruyesen los papeles que podían comprometerlos, que saliesen por la puerta del jardín y se ocultaran en casa de dos amigos que les designó; porque era indudable que el amanuense los había dela-

tado, y pronto llegaría fuerza para aprehenderlos. Efectivamente, poco después cinco zuavos con un sargento se presentaron con orden del Comandante francés para catear la casa y prender á los hombres y caballeros que en ella estuviesen; como ninguno había, permanecieron en el patio por más de una hora, y en seguida regresaron á su cuartel.

En el transcurso de breves días súpose que el amanuense, ya por cobardía, ya por ambición, al salir de la casa del Sr. Lic. Orozco informó á un pariente suyo acerca del contenido del pliego que tenía y de la misión que se le confiaba, y le consultó lo que convendría hacer en el caso; porque, temeroso de que en el camino le detuvieran, se apoderasen del pliego y después le castigaran como á un correo del enemigo, vacilaba en cumplir su encargo. El pariente le aconsejó que propusiera en venta el pliego al Comandante francés, quien sin duda le pagaría con largueza las noticias que se enviaban á la fuerza republicana; el amanuense, alucinado por la perspectiva de una buena ganancia, aceptó el consejo y le puso en práctica. El Jefe francés leyó el pliego con fingido desdén, y como no tenía firma, arrojó un exigua cantidad al denunciante conminándole á que dijera de dónde aquel pliego procedía; pero el amanuense confuso y despechado por la pequeña cantidad con que se pagaba su traición, no quiso decir quien era el autor de la comunicación y respondió: que él solamente había contratado en la casa del Sr. Lic. Orozco la conducción del pliego á su destino, é ignoraba quién le escribió y lo que contenía. Sin embargo, el Comandante francés ordenó el cateo de la casa indicada, la prisión del Sr. Lic. Orozco y de los hombres y caballeros que con él estuviesen; y como no quiso ú olvidó prender al denunciante, éste se retiró desde luego, y fué á casa del Sr. Lic. Orozco con el propósito de sincerarse anticipadamente y con una superchería ante su protector, el Sr. Lic. Gadea.

Cuando el Jefe francés supo que en la casa del Sr. Lic. Orozco no se encontró persona á quien aprehender, conforme á sus instrucciones, antes de considerarse burlado, aprovechó los datos y noticias que el pliego contenía, á fin de



preparar lo conveniente á la defensa de la plaza, y puso el caso en conocimiento de la autoridad política para que procediese á investigar quienes eran los que auxiliaban al enemigo.

Por su parte, la Señora de Orozco, que diligentemente inquiría los detalles de la traición del amanuense y los resultados que de ella esperaba, luego que supo los pormenores se apresuró á informar con recto juicio y cordura acerca del suceso á varios amigos suyos, quienes por ocupar entonces elevadísimos puestos en la Capital del Imperio, tenían gran poder é influencia, y les pidió amparo y protección en el caso para su esposo y el Sr. Lic. Gadea. Por esto, cuando el Prefecto de San Luis Potosí ponía en actividad á todos sus agentes para descubrir á los autores del pliego entregado al Comandante francés, y el lugar en que el Sr. Lic. Orozco se ocultaba, recibió del Ministro de Gobernación del Emperador Maximiliano orden formal de suspender todo procedimiento en contra del mismo Sr. Lic. Orozco, supuesto que no había pruebas de su hostilidad al Imperio, ni de su connivencia con los Jefes republicanos; y de que se le diesen garantías para proseguir con libertad en el ejercicio de su profesión, comprendiendo esta orden á su socio, el Sr. Lic. José Gadea.

Después de algunas semanas, este suceso quedó en el olvido, y los Señores Orozco y Gadea pudieron sin temores dedicarse á sus negocios, si bien estaban vigilados por la autoridad.

En aquella sazón el Sr. Lic. Orozco había dado forma á un proyecto de apeo y deslinde de terrenos baldíos ó nacionales, y estudiado las bases de una concesión ó contrato con el Gobierno para llevar á cabo su proyecto, el cual se pondría en práctica primeramente en terrenos del pueblo de Ahualulco, Estado de San Luis Potosí. En concepto del Sr. Lic. Orozco, la realización de tal empresa había de beneficiar á multitud de agricultores en pequeño, producirle regu-

lar fortuna pecuniara y á la vez servir de estímulo y ejemplo para que otras personas con mayores recursos prosiguieran la demarcación y división de la propiedad rural, retenida entonces, como ahora, por corto número de señores de la tierra, quienes conservan aún en estado erial, y con frecuencia sin títulos legales, extensos *latifundios* con grave perjuicio de la comunidad.

Con el propósito de apresurar la ejecución de su proyecto, el Sr. Lic. Orozco se trasladó en los primeros días de Enero de 1865 á la Ciudad de México, en la cual para el buen despacho de sus negocios confiaba en la poderosa ayuda y acertada dirección de su antiguo y leal amigo, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Cultos, Lic. Don Manuel Siliceo, y se alojó en el Hotel del Refugio.

Con eficaz recomendación del Sr. Ministro Siliceo, el Sr. Lic. Orozco presentó sin demora sus proyectos al estudio de la Secretaria de Fomento. La Sección respectiva al emitir su Dictámen no consignó dificultades ni objeciones serias, solamente propuso algunas modificaciones que el Sr. Lic. Orozco aceptó; por lo cual, luego que los trámites legales concluyeron, el Contrato se aprobó, según Decreto firmado el 10 de Marzo del mismo año de 1865 por el Ministro de Fomento, Don Luis Robles y las bases del Contrato fueron autorizadas por el Sub-Secretario de Fomento, Don Manuel Orozco y Berra.

Durante el tiempo en que el Sr. Lic. Orozco permaneció en la Ciudad de México para el arreglo de su Contrato de apeo y deslinde de baldíos, tuvo relaciones de amistad con el Ingeniero José María Romero que vivía en el mismo Hotel, y le dió á conocer á varios de sus antiguos amigos de Guanajuato que en esa época estaban en la Capital, entre ellos á los Sres. Lics. Joaquín Chico y Joaquín Obregón González, Ingeniero Ignacio Rocha, Sres. Ignacio Alcázar, Ignacio Vázquez y otras personas distinguidas en la culta sociedad guanajuatense; también le presentó á la familia de su hermana política, la Sra. Doña Bernardina Grageda, viuda del Sr. Lic. Don Sabino Flores, y á la Sra. Doña Guadalupe



Jáuregui, esposa del Sr. Ministro Lic. Don Manuel Siliceo.

En los primeros días del siguiente mes de Abril el Sr. Lic. Orozco regresó á la Ciudad de San Luis Potosí, tanto para dar principio á la realización de su empresa, como para atender á la Señora su esposa que estaba próxima á su alumbramiento.

El miércoles 26 de Abril de 1865 nació el cuarto hijo varón de la Señora de Orozco; se bautizó en el Sagrario de la Ciudad de San Luis, el miércoles 3 de Mayo del mismo año, con los nombres de Manuel Marcelino de la Concepción, y fueron sus padrinos el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Cultos, Lic. Don Manuel Siliceo, y su esposa la Excmo. Sra. Doña Guadalupe Jáuregui, representados por el Sr. Lic. Don José Gadea y su esposa la Sra. Doña Marina Rubio, ambos amigos íntimos de la familia del Sr. Lic. Orozco.

Durante más de un año bregó este Señor con numerosas dificultades para llevar á cabo su proyecto de apeo y deslinde de los terrenos de Ahualulco, originadas de la resistencia y oposición de los propietarios y de los colindantes de las fincas rurales señaladas para el deslinde, de la consiguiente lentitud en las operaciones científicas de mensura, de los complicados juicios promovidos por los terratenientes y de los compromisos que impedían satisfacer los deseos de todos los peticionarios de un lote de tierra. Con frecuencia tuvo que suspender tan ruda labor por varias semanas, para proseguirla luego que con prudencia y actividad vencía los serios obstáculos que la paralizaban. No obstante estos contratiempos, obtuvo alguna utilidad y avanzó mucho en su empresa, la cual, ejecutada en mejor época y en circunstancias más propicias, hubiera producido para él considerable fortuna pecunaria, y á la vez copiosos beneficios al grupo rural de aquella región. El constante estado de guerra en que la Nación se encontraba, la poca confianza que se tenía enton-

ces en lo porvenir y algunos celos y enemistades que la obra suscitó no fueron los menores obstáculos que embarazaban la completa realización de tan útil é interesante empresa.

En todas las épocas de la Historia de México como nación independiente, el apeo y deslinde de los terrenos baldíos y la acertada división de la propiedad rural se han considerado siempre como obras de mayor beneficio y transcendencia para el progreso y bienestar de todas las clases sociales, porque abren extensos horizontes al desenvolvimiento de la agricultura, manantial fecundo y perenne de la riqueza y prosperidad de los pueblos; en fuerza de reclamar su ejecución entre nosotros, se han ensayado varios sistemas, pero como no se practicaran de buena fe y entrara por mucho la codicia de las compañías de deslinde y colonización, los resultados no correspondieron á los propósitos del Gobierno, y está en pie todavía el difícil problema de la abundante y sana alimentación del pueblo mexicano.

Al fin, el Sr. Lic. Orozco tuvo necesidad de esperar una modificación favorable de circunstancias y de procurarse algún descanso, para lo cual suspendió sus trabajos de apeo y deslinde en Abril de 1866. Y en virtud de que las autoridades le vigilaban como desafecto al régimen político, y de que sus grandes amigos de México le dirigían reiteradas instancias para que aceptase un alto puesto en la Administración, el Sr. Lic. Orozco resolvió hacer un viaje á la Ciudad de Cuernavaca y visitar algunos pueblos cercanos á ella con el propósito de estudiar aquella región, y de sustraerse á la inquina de sus enemigos de San Luis Potosí, mientras se verificaba un cambio en los negocios públicos políticos. A su paso por la Capital, su amigo, el Ingeniero José M<sup>a</sup> Romero le presentó al ilustre Comodoro Maury, el inmortal autor de la *Geografía Física del Mar*, quien fungía entonces como Jefe ó Director de la *Oficina General de Tierras y de Colonización*, creada por Maximiliano en Octubre de 1865, con el objeto de atraer hacia México á los altos funcionarios públicos, á los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército Confederado, quienes emigraban de los Estados Unidos del